



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT-03/2024
20/06/2024

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Carretera Chihuitán- Ixtepec, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las once horas del día veinte de junio de dos mil veinticuatro**, día y hora señalada para que tenga verificativo vía virtual la reunión de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 5, 6, 7 fracción V y VIII, 9, 10, 72 y 73, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria para la reunión virtual, los CC., el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca, **Vocal B**, la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **Vocal E**; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G** - - - - -

Se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, **Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad**; la Lic. Celia Cirila Alcalá Gutiérrez, **Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, **Oficial de Protección de Datos Personales**. - - - - -

En uso de la palabra el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión - - - - -

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Carga de información a la PNT, de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública vigentes, correspondiente al segundo trimestre 2024; **(cuatro)** Resultado de la verificación de las obligaciones de Transparencia, establecidas en la Ley General de Transparencia correspondiente al periodo 2023 y 2024; **(cinco)** Estatus de Recursos de Revisión del ejercicio 2024; **(seis)** Asuntos

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Generales; **(siete)** Acuerdos; **(ocho)** Cierre de sesión. - - - - -

Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Universidad, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

Punto número dos. - Aprobación del orden del día. - El Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

Punto número tres. - Carga de información a la PNT, de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública vigentes, correspondiente al segundo trimestre 2024. Toma el uso de la palabra el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico, quien recuerda a los integrantes de este Comité que la carga de información de la que nos encontramos obligados en los términos del artículo 70 de la Ley debe de ser en los tiempos que se han acordado en este Comité y respetar los periodos de actualización y conservación, los que han sido entregados oportunamente por la Unidad de Transparencia, lo anterior para que se tenga la oportunidad de cumplir en tiempo y forma la carga ante el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO); en este sentido se les recuerda a las Unidades Administrativas que la carga ante la PNT es del 1 (primero) al 20 (veinte) del mes correspondiente a la carga. - - - - -

Punto número cuatro. -Resultado de la Verificación de las obligaciones de Transparencia, establecidas en la Ley General de Transparencia correspondiente al periodo 2023 y 2024.

Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad quien comenta que con fecha 03 de mayo del presente, se recibió mediante el correo enlace@bianni.unistmo.edu.mx el Dictamen de Cumplimiento que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Protección De Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, sobre el procedimiento del programa anual de verificación al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia 2024, publicadas por el Sujeto Obligado "Universidad del Istmo" en su portal institucional de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia durante el ejercicio 2023, mediante el cual se establece un Índice Global de Cumplimiento en referencia al Artículo 70 de la LGTAIP, (se anexa dictamen) conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

artículo 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - - - -

Punto número cinco. - Estatus de Recursos de Revisión del ejercicio 2024. Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad quien comenta que actualmente se cuenta con cuatro Recursos de Revisión en proceso, los cuales han sido notificados mediante el Sistema de Comunicación con los sujetos obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se pide el apoyo a todas las Unidades Administrativas, que estén pendientes por información que se les llegara a requerir para la atención de dichos recursos de revisión, ya que estos derivan de folios anteriores que ya fueron atendidos- - - - -

Punto número seis. – Asuntos Generales. Toma la palabra al Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca, Vocal B, quien funge como Responsable del Archivo Histórico del sistema Institucional de Archivo de la Universidad del Istmo, reitera a los integrantes del Comité de Transparencia la importancia de tener un archivo bien organizado y actualizado, indicando que existe el pendiente de Organizar la información de los expedientes de las unidades administrativas para realizar el inventario. Que la información en archivo se clasifica en: archivo en trámite, de concentración, de transferencia. -éste último se divide en transferencia primaria y transferencia secundaria. Asimismo se debe realizar la Guía Simple de archivo. Además, señala que es de vital importancia participar en las capacitaciones sobre archivo que el AGEO realiza para todos los entes públicos. - - - - -

Punto número siete. – Acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

UNO. – Las Unidades Administrativas encargadas de cargar la información correspondiente al segundo trimestre y primer semestre ante la PNT, deberán hacerlo dentro de los primeros veinte días del mes de julio, es decir del 1° al 20 de cada mes que corresponda a la carga de información; lo anterior es así toda vez que, la Unidad de Transparencia de esta Universidad carga la información en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) del día 20 al 30; en este sentido todas las Unidades Administrativas deberán respetar las fechas de carga, así como se les ha informado seguir los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública vigentes. - - - - -

DOS. – Las Unidades Administrativas se encontrarán pendientes en caso de que se les requiera información adicional para la atención de los Recursos de revisión. - - - - -



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TRES. – Referente al punto seis, las Unidades Administrativas verificaran el estado que guarda sus expedientes para en la siguiente reunión fijar una fecha con el fin de organizar e inventariar los mismos. De igual forma, de forma unánime acordaron que asistirán y participarán en las capacitaciones de archivo a los que sean invitados. - - - - -

Punto número siete. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las **doce horas del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. - - - - -

-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE -

CONSTE -

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditor Interno
Presidenta

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Secretario

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa de Departamento de
Gestión Académica
Vocal A

L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C

L.C. Yazmin Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D

L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E

L.C.E. Margarita Corsi Tannos
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F

Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano
Jefe de Departamento de Proyectos,
Obras y Mantenimiento
Vocal G



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia de
la UNISTMO

L.D. Rosa Elba López Antonio
Oficial de Protección de Datos Personales
de la UNISTMO

Lic. Celia Cirila Alcalá Gutiérrez
Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT-03/2024 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050